

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1251

Bogotá, D. C., miércoles, 13 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 73 de la sesión ordinaria del día jueves 20 de julio de 2023	2
Informe asistencia de los honorables Representantes a la Cámara.....	2
Excusas de los honorables Representantes a la Cámara.	4
Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca.....	6
Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández.....	6
Quórum deliberatorio.....	7
Lectura orden del día.	7
Aprobación orden del día.....	7
Quórum decisorio.....	7
Himno Nacional de la República de Colombia.....	7
Intervención de la Representante a la Cámara Karyme Adrana Cotes Martínez.	7
Intervención del Representante a la Cámara Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	8
Intervención del Representante a la Cámara Silvio José Carrasquilla Torres.....	9
Intervención del Representante a la Cámara Jhon Édgar Pérez Rojas.....	9
Intervención del Representante a la Cámara Heráclito Landínez Suárez.	9
Intervención del Representante a la Cámara Norman David Bañol Álvarez.....	10
Intervención de la Representante a la Cámara Ángela María Vergara González.	10
Intervención de la Representante a la Cámara Gloria Liliana Rodríguez Valencia.	10
Intervención del Representante a la Cámara Duvalier Sánchez Arango.....	11
Intervención de la Representante a la Cámara Ana Paola García Soto.....	11
Intervención de la Representante a la Cámara Saray Elena Robayo Bechara.	11
Intervención del Representante a la Cámara Diógenes Quintero Amaya.	12
Intervención del Representante a la Cámara Luis Alberto Albán Urbano.	12
Intervención del Representante a la Cámara Óscar Leonardo Villamizar Meneses.	13
Intervención de la Representante a la Cámara Ana Rogelia Monsalve Álvarez.....	13
Intervención de la Representante a la Cámara Erika Tatiana Sánchez Pinto.....	13
Intervención de la Representante a la Cámara Marelén Castillo Torres.....	13
Intervención de la Representante a la Cámara Erika Tatiana Sánchez Pinto.....	13
Intervención del Representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo.....	14
Escrutinio y resultado votación manual.....	14

	Págs.
Intervención del Representante a la Cámara, Ana Paola García Soto.	17
Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez.	18
Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.....	18
Intervención del Presidente electo de la Cámara, Andrés David Calle Aguas.....	18
Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar.	18
Primer Vicepresidente electo de la Cámara de Representantes, Fernando David Niño Mendoza..	20
Segundo Vicepresidente electo de la Cámara de Representantes, Juan Fernando Espinal Ramírez.	21

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio de 2023 - 20 de junio de 2024.

Acta de Plenaria número 73 de la sesión ordinaria del día jueves 20 de julio de 2023.

Presidencia de los Representantes a la Cámara David Ricardo Racero Mayorca, Olga Lucía Velásquez Nieto y Erika Tatiana Sánchez Pinto.

En Bogotá, D. C., en la sede constitucional del Congreso de la República, el día jueves 20 de julio de 2023, abriendo el registro a las 08:03 p. m. e iniciando a las 08:07 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los Representantes a la Cámara que adelante se indican,

con el fin de sesionar de conformidad con el mandato constitucional y legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

<p>SbSG.2.1-0385-23 Bogotá, D.C., agosto 09 de 2023</p> <p>Doctor JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA JULIO 20 DE 2023</p> <p>Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día JUEVES 20 DE JULIO DE 2023, se anexa registro electrónico (pdf), manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p>REGISTRO MANUAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN 2. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE 3. AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA 4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO 5. ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH 6. ALJURE MARTINEZ WILLIAN FERNEY 7. ARAY FRANCO JULIANA 8. ARBELAEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA 9. ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO 10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO 11. ARGOTE CALDERON ETNA TAMARA 12. ARISTIZABAL SALEG SANDRA BIBIANA 13. ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA 14. AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN 15. BAÑOL ALVAREZ NORMAN DAVID 16. BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO 17. BARRAZA ARRAUT JEZMÍ LIZETH 18. BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN 19. BECERRA YAÑEZ GABRIEL 20. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY 21. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO 22. BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA 23. CADAVID MARQUEZ HERNAN DARIO 24. CAICEDO ANGULO CRISTOBAL 25. CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO 26. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO 27. CALLE AGUAS ANDRES DAVID 	<ol style="list-style-type: none"> 28. CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO 29. CANCELANCE LOPEZ JORGE ANDRES 30. CARDONA LEON JOSE OCTAVIO 31. CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA 32. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE 33. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO 34. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO 35. CARVALHO MEJIA DANIEL 36. CASTELLANOS HERNANDEZ WILMER YAIR 37. CASTILLO ADVINCULA ORLANDO 38. CASTILLO TORRES MARELEN 39. CAYCEDO ROSERO RUTH AMELIA 40. CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO 41. CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID 42. CORREAL RUBIANO PIEDAD 43. CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL 44. CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE 45. COTES MARTINEZ KARYME ADRANA 46. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO 47. CRUZ CASADO LIBARDO 48. CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO 49. CUELLO BAUTE ALFREDO APE 50. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO 51. DIAZ ARIAS GILMA 52. DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO 53. ECHEVERRIA DE LA ROSA OLMES DE JESUS 54. ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS 55. ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE 56. ESCOBAR ORTIZ WILDER IBERSON 57. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO 58. FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO 59. GALLEGO ARROYAVE LEONARDO DE JESUS 60. GARCIA OSPINA PEDRO BARACUTAO 61. GARCIA RIOS ALEJANDRO 62. GARCIA SOTO ANA PAOLA 63. GARRIDO MARTIN LINA MARIA 64. GIRALDO BOTERO CAROLINA 65. GOMEZ CASTAÑO SUSANA 66. GOMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN 67. GOMEZ GONZALEZ JUAN SEBASTIAN 68. GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE 69. GOMEZ SOTO JUAN LORETO 70. GONZALEZ AGUDELO JOHN JAIRO 71. GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ 72. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
--	--

73. GONZALEZ HERNANDO
74. GUARIN SILVA ALEXANDER
75. GUERRERO AVENDAÑO WILMER YESID
76. GUIDA PONCE HERNANDO
77. HERNANDEZ PALOMINO DORINA
78. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
79. HOYOS FRANCO ANIBAL GUSTAVO
80. ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA
81. JARAVA DIAZ MILENE
82. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
83. JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE
84. JUVINAO CLAVIJO CATHERINE
85. LANDINEZ SUAREZ HERACLITO
86. LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO
87. LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA
88. LONDOÑO LUGO ALVARO MAURICIO
89. LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA
90. LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL
91. LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA
92. LOPEZ TENORIO JULIAN DAVID
93. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
94. LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO
95. MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH
96. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
97. MARTINEZ SANCHEZ JOSE ALEJANDRO
98. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
99. MIRANDA LONDOÑO JULIA
100. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
101. MONDRAGON GARZON ALFREDO
102. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
103. MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
104. MONTAÑO ARIZALA GERSON LISÍMACO
105. MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO
106. MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO
107. MUNERA MEDINA LUZ MARIA
108. MUÑOZ CABRERA JUAN DIEGO
109. MURCIA OLAYA JORGE DILSON
110. NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID
111. NUÑEZ RAMOS JHON FREDY
112. OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO
113. OCHOA TOBON LUIS CARLOS
114. OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR
115. OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD
116. OSORIO MARIN SANTIAGO
117. OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO

118. PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO
119. PALENCIA VEGA LEONOR MARIA
120. PARODI DIAZ MAURICIO
121. PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO
122. PATIÑO AMARILES DIEGO
123. PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY
124. PEINADO RAMIREZ JULIAN
125. PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL
126. PERDOMO ANDRADE FLORA
127. PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA
128. PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS
129. PEREZ ARANGO BETSY JUDITH
130. PEREZ ROJAS JOHN EDGAR
131. PETE VIVAS ERMES EVELIO
132. PIZARRO GARCIA MARIA DEL MAR
133. POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
134. QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER
135. QUINTERO AMAYA DIOGENES
136. QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE
137. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
138. RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA
139. RESTREPO CARMONA DANIEL
140. RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO
141. RICO RICO NESTOR LEONARDO
142. RINCON GUTIERREZ HAIVER
143. RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY
144. ROBAYO BECHARA SARAY ELENA
145. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
146. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
147. RODRIGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA
148. ROZO ANIS GERMAN ROGELIO
149. SALAMANCA TORRES JAIME RAUL
150. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
151. SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO
152. SALAZAR RIVERA JUAN PABLO
153. SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL
154. SANCHEZ ARANGO DUVALIER
155. SANCHEZ CARREÑO YULIETH ANDREA
156. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
157. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
158. SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA
159. SANCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER
160. SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY
161. SOGAMOSO ALFONSO INGRID MARLEN
162. SUAREZ CHADID LUIS DAVID

163. SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ
164. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
165. TEJADA ECHEVERRI JOSE ALBERTO
166. TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO
167. TORRES ROMERO DOLCEY OSCAR
168. TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO
169. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
170. TRIANA RINCON EDUAR ALEXIS
171. URIBE MUÑOZ ALIRIO
172. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
173. VALENCIA CAICEDO JHON FREDY
174. VARGAS SOLER JUAN CARLOS
175. VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA
176. VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN
177. VELASQUEZ NIETO OLGA LUCIA
178. VERGARA GONZALEZ ANGELA MARIA
179. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
180. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
181. YEPES CARO GERARDO
182. ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO OCHENTA Y DOS (182)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

1. AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO
2. GARCES ALJURE CHRISTIAN MÚNIR
3. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
4. RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA
5. RUEDA CABALLERO ALVARO LEONEL

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CINCO (05)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
 Subsecretario General

C.C. *Cantón Acreditación Documental*
Sección Relatoría

Ingrid Nieto



Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Sesión Ordinaria del día jueves 20 de julio de 2023 Hora 05:00 P.M.
 Fecha de la sesión: 2023-07-20 17:00:00
 Hora de Apertura de Registro: 2023-07-20 20:03:35
 Hora de finalización de sesión: 2023-07-20 22:38:53
 Hora de Inicio de sesión: 2023-07-20 20:09:32
 Lista de Asistentes: Plenaria de Cámara de Representantes
 Documentos:
 - Plenaria-Orden del Día-Proyectos (2023-07-20).pdf

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2023-07-20 20:03:35
 Total congresistas: 160

Presentes

No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	2023-07-20 20:09:40
2.	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	2023-07-20 20:06:23
3.	AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA	2023-07-20 20:09:04
4.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	2023-07-20 20:09:11
5.	ARAY FRANCO JULIANA	2023-07-20 20:05:46
6.	ARBELAEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	2023-07-20 20:06:57
7.	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	2023-07-20 20:06:21
8.	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	2023-07-20 20:13:52
9.	ARGOTE CALDERON ETNA TAMARA	2023-07-20 20:07:36
10.	ARISTIZABAL SALEG SANDRA BIBIANA	2023-07-20 20:27:33
11.	ARIZABAleta CORRAL GLORIA ELENA	2023-07-20 20:07:32
12.	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	2023-07-20 20:08:56
13.	BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	2023-07-20 20:05:45
14.	BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN	2023-07-20 20:13:35
15.	BECCERRA YANEZ GABRIEL	2023-07-20 20:12:33
16.	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	2023-07-20 20:07:34
17.	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	2023-07-20 20:07:40
18.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	2023-07-20 20:07:19
19.	CADAVID MARQUEZ HERNAN DARIO	2023-07-20 20:08:06
20.	CAICEDO ANGULO CRISTOBAL	2023-07-20 20:08:34
21.	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	2023-07-20 20:05:09
22.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2023-07-20 20:05:21
23.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	2023-07-20 20:06:45
24.	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	2023-07-20 20:12:25
25.	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	2023-07-20 20:06:55
26.	CARRENO MARIN CARLOS ALBERTO	2023-07-20 20:06:12
27.	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	2023-07-20 20:11:52
28.	CARVALHO MEJIA DANIEL	2023-07-20 20:12:39
29.	CASTELLANOS HERNANDEZ WILMER YAIR	2023-07-20 20:13:24
30.	CASTILLO ADVINCUCLA ORLANDO	2023-07-20 20:05:45

31.	CASTILLO TORRES MARELEN	2023-07-20 20:07:36	88.	MIRANDA PENA LUVI KATHERINE	2023-07-20 20:12:22
32.	CAYCEDO ROSERO RUTH AMELIA	2023-07-20 20:05:57	89.	MONDRAGON GARZON ALFREDO	2023-07-20 20:12:05
33.	CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	2023-07-20 20:05:27	90.	MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	2023-07-20 20:06:05
34.	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	2023-07-20 20:12:05	91.	MONTANO ARIZALA GERSON LISIMACO	2023-07-20 20:05:53
35.	CORREAL RUBIANO PIEDAD	2023-07-20 20:06:58	92.	MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO	2023-07-20 20:06:32
36.	CORTES DUENAS JUAN MANUEL	2023-07-20 20:21:32	93.	MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	2023-07-20 20:08:24
37.	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	2023-07-20 20:08:35	94.	MUNERA MEDINA LUZ MARIA	2023-07-20 20:08:40
38.	COTÉS MARTINEZ KARYME ADRANA	2023-07-20 20:07:17	95.	MUNOZ CABRERA JUAN DIEGO	2023-07-20 20:08:01
39.	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	2023-07-20 20:08:19	96.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	2023-07-20 20:10:29
40.	CRUZ CASADO LIBARDO	2023-07-20 20:15:52	97.	NUNEZ RAMOS JHON FREDY	2023-07-20 20:15:21
41.	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	2023-07-20 20:05:22	98.	OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	2023-07-20 20:16:15
42.	DIAZ ARIAS GILMA	2023-07-20 20:13:16	99.	OCHOA TOBON LUIS CARLOS	2023-07-20 20:12:18
43.	DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO	2023-07-20 20:21:31	100.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	2023-07-20 21:12:46
44.	ECHVERRIA DE LA ROSA OLMES DE JESUS	2023-07-20 20:07:43	101.	OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	2023-07-20 20:09:18
45.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2023-07-20 20:05:21	102.	OSORIO MARIN SANTIAGO	2023-07-20 20:07:17
46.	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	2023-07-20 20:15:07	103.	OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO	2023-07-20 20:07:15
47.	ESCOBAR ORTIZ WILDER IBERSON	2023-07-20 20:07:07	104.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	2023-07-20 20:06:44
48.	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	2023-07-20 20:08:58	105.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2023-07-20 20:09:23
49.	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	2023-07-20 20:08:19	106.	PARODI DIAZ MAURICIO	2023-07-20 20:06:51
50.	GARCIA OSPINA PEDRO BARACUTAO	2023-07-20 20:05:11	107.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2023-07-20 20:14:00
51.	GARCIA RIOS ALEJANDRO	2023-07-20 20:08:57	108.	PATINÓ AMARILES DIEGO ARMANDO	2023-07-20 20:05:46
52.	GARCIA SOTO ANA PAOLA	2023-07-20 20:07:20	109.	PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	2023-07-20 20:08:14
53.	GARRIDO MARTIN LINA MARIA	2023-07-20 21:16:32	110.	PEINADO RAMIREZ JULIAN	2023-07-20 21:05:10
54.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	2023-07-20 20:12:06	111.	PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	2023-07-20 20:07:50
55.	GOMEZ CASTANO SUSANA	2023-07-20 20:06:09	112.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2023-07-20 20:06:06
56.	GOMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	2023-07-20 20:06:55	113.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	2023-07-20 20:09:43
57.	GOMEZ GONZALES JUAN SEBASTIAN	2023-07-20 20:10:29	114.	PEREZ ROJAS JOHN EDGAR	2023-07-20 20:07:17
58.	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	2023-07-20 20:05:28	115.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2023-07-20 20:18:39
59.	GONZALEZ AGUDELO JOHN JAIRO	2023-07-20 20:07:50	116.	PIZARRO GARCIA MARIA DEL MAR	2023-07-20 20:15:38
60.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2023-07-20 20:12:39	117.	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	2023-07-20 20:22:59
61.	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA	2023-07-20 20:27:40	118.	QUINTERO AMAYA DIOGENES	2023-07-20 20:13:30
62.	GONZALEZ HERNANDO	2023-07-20 20:05:27	119.	QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	2023-07-20 20:12:14
63.	GUARIN SILVA ALEXANDER	2023-07-20 20:12:49	120.	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	2023-07-20 20:06:21
64.	GUERRERO AVENDANO WILMER YESID	2023-07-20 20:12:08	121.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2023-07-20 20:05:21
65.	GUIDA PONCE HERNANDO	2023-07-20 20:06:38	122.	RESTREPO CARMONA DANIEL	2023-07-20 20:05:14
66.	HERNANDEZ PALOMINO DORINA	2023-07-20 20:59:41	123.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2023-07-20 20:07:29
67.	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	2023-07-20 20:20:39	124.	RICO RICO NESTOR LEONARDO	2023-07-20 20:09:30
68.	HOYOS FRANCO ANIBAL GUSTAVO	2023-07-20 20:05:21	125.	RINCON GUTIERREZ HAIVER	2023-07-20 20:12:03
69.	ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	2023-07-20 20:05:46	126.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	2023-07-20 20:12:36
70.	JARAVA DIAZ MILENE	2023-07-20 20:07:22	127.	ROBAYO BECHARA SARAY ELENA	2023-07-20 20:09:10
71.	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	2023-07-20 20:05:54	128.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2023-07-20 20:07:07
72.	JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE	2023-07-20 20:12:34	129.	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	2023-07-20 20:05:36
73.	JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	2023-07-20 20:05:11	130.	RODRIGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	2023-07-20 20:07:19
74.	LANDINEZ SUAREZ HERACLITO	2023-07-20 20:12:25	131.	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	2023-07-20 20:09:49
75.	LONDONO BARRERA JUAN CAMILO	2023-07-20 20:05:45	132.	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	2023-07-20 20:08:43
76.	LONDONO JARAMILLO JUANA CAROLINA	2023-07-20 20:14:33	133.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2023-07-20 20:05:58
77.	LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO	2023-07-20 20:07:01	134.	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	2023-07-20 20:07:01
78.	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	2023-07-20 20:08:53	135.	SANCHEZ CARRENO YULIETH ANDREA	2023-07-20 20:07:27
79.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	2023-07-20 20:06:21	136.	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	2023-07-20 20:06:16
80.	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	2023-07-20 20:05:53	137.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	2023-07-20 20:13:33
81.	LOPEZ TENORIO JULIAN DAVID	2023-07-20 20:06:20	138.	SANCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	2023-07-20 20:14:43
82.	LOZANO PIMIENTO HUGO DANILLO	2023-07-20 20:12:06	139.	SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	2023-07-20 20:07:31
83.	MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH	2023-07-20 20:05:47	140.	SOGAMOSO ALFONSO INGRID MARLEN	2023-07-20 20:06:15
84.	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	2023-07-20 20:14:21	141.	SUAREZ CHADID LUIS DAVID	2023-07-20 20:13:32
85.	MARTINEZ SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	2023-07-20 20:05:38			
86.	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	2023-07-20 20:05:35			
87.	MIRANDA LONDONO JULIA	2023-07-20 20:05:37			

[ea07d181-f6c0-462d-9596-7fb61718ca30]

[ea07d181-f6c0-462d-9596-7fb61718ca30]

142.	SUAREZ VACCA PEDRO JOSE	2023-07-20 20:05:12
143.	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	2023-07-20 20:06:23
144.	TEJADA ECHEVERRI JOSE ALBERTO	2023-07-20 20:05:11
145.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	2023-07-20 20:05:46
146.	TORRES ROMERO DOLCEY OSCAR	2023-07-20 20:06:24
147.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	2023-07-20 20:34:21
148.	TRIANA RINCON EDUAR ALEXIS	2023-07-20 20:08:03
149.	URIBE MUNOZ ALIRIO	2023-07-20 20:05:09
150.	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	2023-07-20 20:08:21
151.	VALENCIA CAICEDO JHON FREDI	2023-07-20 20:05:24
152.	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	2023-07-20 20:05:35
153.	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	2023-07-20 20:07:56
154.	VELASCO BURBANCO ERIK ADRIAN	2023-07-20 20:13:59
155.	VELASQUEZ NIETO OLGA LUCIA	2023-07-20 20:06:20
156.	VERGARA GONZALEZ ANGELA MARIA	2023-07-20 20:05:49
157.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	2023-07-20 20:09:06
158.	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	2023-07-20 20:21:04
159.	YEPES CARO GERARDO	2023-07-20 20:05:32
160.	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO	2023-07-20 20:05:40

Ausentes	
Nombres Apellidos	
1.	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
2.	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH
3.	AVENDANO FINO CRISTIAN DANILLO
4.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID
5.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO
6.	CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO
7.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID
8.	CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO
9.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO
10.	CUELLO BAUTE ALFREDO APE
11.	GALLEGO ARROYAVE LEONARDO DE JESUS
12.	GARCÉS ALJURE CHRISTIAN MUNIR
13.	GOMEZ SOTO JUAN LORETO
14.	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
15.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA
16.	PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS
17.	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH
18.	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
19.	POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
20.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA
21.	RUEDA CABALLERO ALVARO LEONEL
22.	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL
23.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO
24.	SANCHEZ ARANGO DUVALIER
25.	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
26.	TOVAR TRUJILLO VICTOR ANDRES
27.	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR

[ea07d181-f6c0-462d-9596-7fb61718ca30]

Excusas de los Representantes

Avendaño Fino Cristian Danilo.

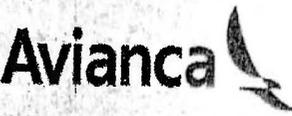
Garcés Aljure Christian Munir.

Pérez Pineda Óscar Darío.

Ramírez Boscán Carmen Felisa.

Rueda Caballero Álvaro Leonel.

Los documentos originales de las excusas médicas, reposan en la Subsecretaria General de la Honorable Cámara de Representantes.



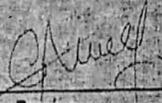
Bucaramanga, 20 de Julio 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Avianca certifica que la pasajero **AVENDANO FINO CRISTIAN DANILO** identificado con cédula de ciudadanía 1020786403, se presentó para tomar su vuelo AV8579 de itinerario 14:04 P.M., en la ruta BGA-BOG. El vuelo presentó una demora para las 21:10 PM. debido a una inspección técnica de la aeronave sin disponibilidad de reubicación en vuelos anteriores por falta de cupo.

Lamentamos los inconvenientes causados por esta situación.

Atentamente



Edgar Barajas
Supervisora De Servicios
Aeropuerto Internacional Palonegro Bucaramanga



RESOLUCION Nº MD- 0475 DE 2023
(08 JUL 2023)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que, el Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA**, mediante oficio de fecha julio 08 de 2023, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de comisión oficial entre los días jueves veinte (20) de julio y miércoles dos (02) de agosto del presente año, en razón a que asistirá en calidad de Co-Presidente del Parlamento Andino a la siguiente agenda programada el 23 de julio participará como Observador Internacional en el proceso electoral que se llevará a cabo en España; del 24 al 28 de julio reunión de EUROLAT, en la ciudad de Madrid – España; del 31 de julio al 01 de agosto en reunión de empalme por cambio de Mesa Directiva en el Parlamento Andino.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al Representante a la Cámara, doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA** para que asista a la agenda del Parlamento Andino referida en el considerando anterior.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conferir Comisión Oficial al Honorable Representante a la Cámara doctor **OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA**, para que, en su calidad de Representante elegido por esta Corporación y Co-Presidente del Parlamento Andino, participe de la agenda programada entre los días jueves veinte (20) de julio y miércoles dos (02) de agosto de 2023, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La asistencia por parte del Honorable Representante comisionado, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual.

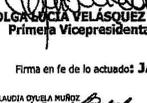
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
08 JUL 2023

Dada en Bogotá D.C., a los



DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente

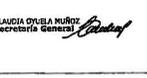


OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta



ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General



CLAUDIA OYUELA MUÑOZ
Secretaría General



RESOLUCION Nº 0521 DE 2023
(19 JUL 2023)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**, mediante correo electrónico de fecha julio 19 de 2023, solicita ante la Presidencia de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Sesión Plenaria) convocada para el día jueves veinte (20) de julio del presente año, en razón a que ha sido invitado por el Comité de Ganaderos y Agricultores de Buga a participar de la versión 70 de la Feria Exposición Agropecuaria Nacional de Guadalajara en Buga – Valle.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Sesión Plenaria) convocada para el día jueves veinte (20) de julio de 2023.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Sesión Plenaria) convocada para el día jueves veinte (20) de julio de 2023, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

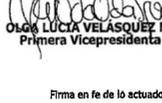
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
19 JUL 2023

Dada en Bogotá D.C., a los



DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente



OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta



ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General



CLAUDIA OYUELA MUÑOZ
Secretaría General



RESOLUCION Nº 0479 DE 2023
(13 JUL 2023)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctora **CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN**, mediante oficio remitido a esta Secretaría General de fecha julio 13 de 2023, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días jueves veinte (20) y viernes veintuno (21) de julio del presente año, en razón a que ha sido invitada a la ceremonia de Clausura de la Cohorte 2023 de la IFP, evento que tendrá lugar en el Palacio de las Naciones Unidas, Ginebra Suiza.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días jueves veinte (20) y viernes veintuno (21) de julio de 2023.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

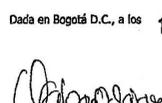
ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar los días jueves veinte (20) y viernes veintuno (21) de julio de 2023, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
13 JUL 2023

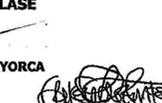
Dada en Bogotá D.C., a los



DAVID RICARDO RACERO MAYORCA
Presidente



OLGA LUCIA VELÁSQUEZ NIETO
Primera Vicepresidenta

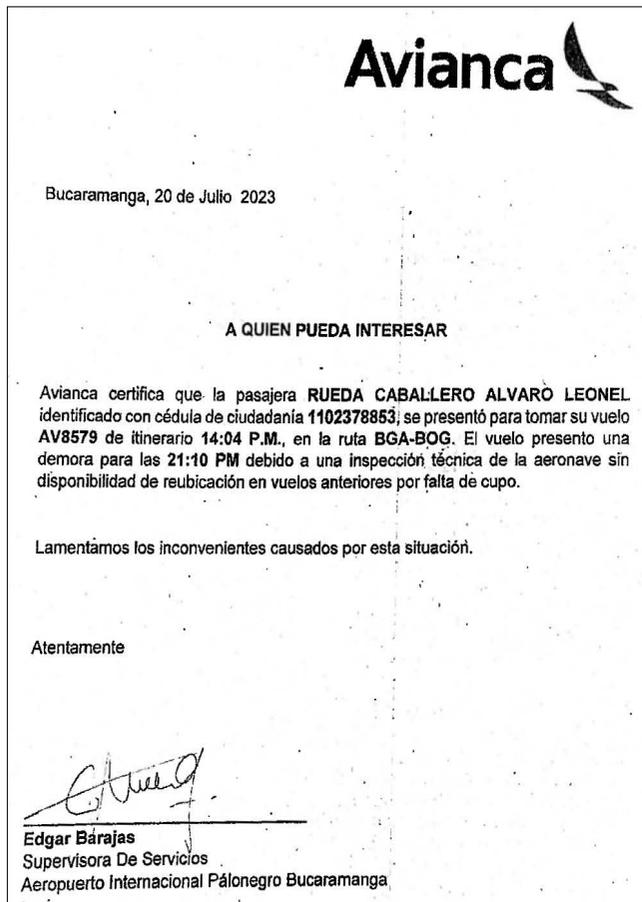


ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO
Segunda Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
Secretario General



CLAUDIA OYUELA MUÑOZ
Secretaría General



La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al orden del día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2023-2024

Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78
y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA

Para la Sesión Ordinaria del día jueves 20 de julio
de 2023

Hora 05:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

**Palabras del actual Presidente de la Cámara de
Representantes, doctor David Ricardo Racero
Mayorca**

IV

**Postulación, elección y posesión del Presidente,
Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente
de la Honorable Cámara de Representantes,
para el período comprendido entre el 20 de julio
de 2023 al 20 de julio de 2024, de conformidad
con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992**

V

**Palabras del nuevo Presidente de la Cámara
de Representantes**

VI

Anuncio de proyectos de ley

VII

Proposiciones y varios

El Presidente,

DAVID RICARDO RACERO MAYORCA.

La Primera Vicepresidente,

OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO.

La Segunda Vicepresidente,

ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO.

El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

**Dirección de Presidencia, David Ricardo
Racero Mayorca:**

Apreciados colegas, les invito por favor a que puedan ir retirando los sobres, el escritorio, la mesa, para poder habilitar la salida de las pantallas y así agilizar la votación cuando corresponde. Para los Representantes a la Cámara habilitar el sistema y los micrófonos para las intervenciones.

Así que les pedimos por favor, si algo está obstruyendo el lugar por donde sale la pantalla y el micrófono, les pido por favor, retirarlo.

Bueno, señor Secretario Raúl, por favor sírvase abrir. Colegas ya pueden abrir la pantalla, es el botón, es uno de los botones chiquitos, por favor, hay dos pequeños, todos habiliten ya la pantalla, ya lo pueden habilitar, les pido por favor habilitar las pantallas.

Señor Secretario, por favor sírvase abrir el registro que ya se encuentra habilitado. Aquí se lo paso Raúl.

**Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila
Hernández:**

Señores Representantes, les pedimos el favor de que utilicen el botón pequeñito izquierdo, para que las pantallas se puedan ver y ustedes puedan registrarse.

Por orden de la Presidencia, se abre el registro para la sesión ordinaria del día jueves 20 de julio de 2023, siendo las 8 de la noche 3 minutos.

Le pedimos a los Representantes que se ubiquen en su curul y opriman el botoncito interior, el más pequeñito y el botón del micrófono, que está en la parte superior derecha, para que puedan registrarse.

**Dirección de Presidencia, David Ricardo
Racero Mayorca:**

Aunque no han abierto. Cabina, les pedimos ya abrir la sesión, ¿ya?, listo, perfecto.

Ya el Secretario con mi instrucción lo anuncio, para que desde cabina abran ya el registro y nos podamos registrar.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Solicitamos un técnico acá en la Mesa Directiva, ¿ya? Ya.

Cabina, por favor nos habilitan el sonido, los micrófonos acá de la mesa. Señores Representantes, les recordamos que está abierto el registro para que procedan a registrarse.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Sírvase señor Secretario, indicar qué quórum tenemos en este momento, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, la Secretaría se permite certificar que se ha constituido el quórum deliberatorio.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Conforme nos faculta la Ley 5ª, por favor, sírvase de hacer lectura del orden del día.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Siendo las 8 de la noche 7 minutos, se da inicio a la sesión, con el orden del día para la sesión ordinaria del jueves 20 de julio de 2023.

Lectura orden del día.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente. Rogamos a los honorables Representantes, que por favor se registren.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Señor Secretario por favor, sírvase informar a la plenaria qué quórum tenemos en este momento.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, se ha constituido quórum decisorio.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se pregunta a la plenaria, ¿si aprueba el orden del día leído?, ha sido aprobado el orden del día por unanimidad, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Primer punto orden del día, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Himno Nacional de la República de Colombia.

**Himno Nacional de la República de Colombia
Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:**

Señor Secretario, siguiente punto en el orden día, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Tercero. Palabras del actual Presidente de la Cámara de Representantes, doctor David Ricardo Racero Mayorca.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, señor Secretario. No creo que, de las palabras, ya se dieron en su momento, simplemente volver a decir, gratitud total hacia cada uno y cada una de ustedes, gratitud desde lo más profundo de mi corazón con las dos Vicepresidentas, que, por supuesto acompañaron esta Mesa Directiva, les agradezco Erika y Olguita, de verdad muchas gracias y a ustedes por la confianza depositada. Ha sido un honor, servirles como Presidente de la Cámara. Muchas gracias de verdad, muchas gracias.

Siguiendo punto del orden del día, por favor, señor Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Siguiendo punto. Postulación, elección y posesión del Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente, de la Honorable Cámara de Representantes para el período comprendido entre el 20 de julio de 2023 al 20 de julio de 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Bueno, empezamos con las postulaciones. Hay unos partidos que aún esta, perfecto. Sí, se abren las postulaciones y hay unos inscritos, ¿estos todavía no? ¿Cierto? Perfecto. Partido Liberal, empieza el Partido Liberal. Tiene el uso de la palabra, la Representante Karyme Cotes.

Apreciados colegas, por solicitud y por supuesto con toda la razón, les pido por favor orden y compostura para escuchar las nominaciones, las postulaciones que van a hacer los Representantes, para que quede claro ante la plenaria y ante el país, nombres y razones, vamos a elegir la Mesa Directiva.

Así que por favor, les pido comedidamente guardar silencio en lo que más se pueda y guardar el orden, les agradecemos. Adelante Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara, Karyme Adrana Cotes Martínez:

Gracias Presidente, muy buenas noches colegas de la Cámara de Representantes, un feliz día para todos. Hoy que conmemoramos la instalación de nuestra segunda legislatura y asimismo, la independencia de nuestra patria.

Quiero de manera muy breve, dirigirme a esta plenaria, asimismo a la Mesa Directiva que hasta hoy

dirige esta Corporación, para postular la candidatura, a la Presidencia de la Cámara de Representantes, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2023 y el 20 de julio de 2024.

Un nutrido grupo de más de 25 Representantes del Partido Liberal colombiano, a quienes represento en este momento. Nos permitimos postular toda la bancada, ¿ya?, pues qué buena noticia, entonces la bancada de la Cámara de Representantes en pleno, del Partido Liberal colombiano, se permite postular a nuestro compañero Andrés David Calle Aguas, para que sea elegido por esta plenaria, como el nuevo Presidente de esta Cámara de Representantes.

¿Quién es Andrés Calle? Andrés Calle es un joven político de la Costa norte colombiana, de donde también provengo yo, él es del departamento de Córdoba, a pesar de su juventud, es un político maduro, un hombre académicamente formado, de temperamento apacible, amante del consenso, del diálogo, de la concertación y del respeto de todas las expresiones políticas representadas en esta Cámara de Representantes.

Estamos convencidos de que Andrés Calle tiene la experiencia y tiene las capacidades necesarias para hacer garantía de equilibrio, de transparencia, de idoneidad. Además entiende el momento histórico que vive el país, así como la importancia que tiene el ejercicio de una Presidencia que garantice un trámite sereno pero juicioso y académico, con debates profundos y garantías constantes para que la construcción de las leyes permita la convergencia de las versiones propias del gobierno, la oposición, la academia, el pueblo y sobre todo para que el resultado final, sea el adecuado para resolver las problemáticas, que buscamos conjurar a través del ejercicio legislativo.

Creemos en la necesidad de tener un Presidente de esta plenaria, que sea cercano, proactivo, comprometido con la labor legislativa y también con la labor política. Buen compañero, solidario y respetuoso de los acuerdos, condiciones estas que están presentes en Andrés David Calle Aguas, quien desde siempre, encarna estas características.

Razón por la cual la bancada del Partido Liberal, lo respalda, lo postula ante esta plenaria y le pedimos a todos los partidos que nos acompañen con su voto de confianza eligiendo a Andrés Calle como nuestro próximo Presidente. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

A ti, Representante Karyme.

Intervención de la Representante a la Cámara, Karyme Adrana Cotes Martínez:

Colegas. La postulación de esta plancha también incluye para la primera Vicepresidencia, al Representante Fernando Niño, del Partido Conservador, y así mismo, a Juan Espinal, del Partido Centro Democrático para la segunda Vicepresidencia. Gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Representante Cotes. Ya, ya tenemos un orden, ya está establecido, pero el Partido Liberal. Hay otro segundo vocero, Carlos Ardila, ¿tú vas a intervenir? ¿Estabas? pero, ¿sí? Que tenían dos, así que Representante Ardila. Dice que muy corto. Adelante por favor, se prepara Cambio Radical para la postulación.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente muchísimas gracias, un cordial saludo a los colegas.

Presidente, me permito postular en nombre de la bancada. Gracias Presidente, tenemos aquí dificultades con el sonido.

Presidente, postulamos ante esta plenaria, desde la Bancada del Partido Liberal, a nuestro compañero, un hijo de Córdoba, a Andrés Calle, como candidato a la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Andrés tiene todas las capacidades en lo académico, Andrés tiene las actitudes en lo político que le van a permitir materializar el gran reto que tiene hoy esta Corporación y el gran reto es, sin lugar a dudas, construir las reformas que Colombia demanda.

El Partido Liberal es un convencido que este país requiere de reformas, que la salud requiere ajustes, estamos convencidos que el sistema penitenciario y carcelario requieren de unas modificaciones, en principio en lo legal, estamos convencidos que, en materia laboral, debemos adelantar una reforma y estoy seguro que con las capacidades y con la actitud de Andrés, vamos a poder acordar el contenido de estas reformas, que es lo que no hemos logrado, en este primer año de legislatura.

Celebro que la bancada termine coincidiendo alrededor de un nombre y sin lugar a dudas, esa coincidencia demuestra en gran medida, el punto de convergencia en el que se ha convertido Andrés.

Me permito también Presidente, postular a la segunda Vicepresidencia. La postulación a la primera Vicepresidencia la hará mi colega Silvio Carrasquilla, un hijo de Bolívar. A la segunda Vicepresidencia el Partido Liberal postula a Juan Espinal, Juan es un Representante de Antioquia, es un Representante del Centro Democrático. Juan se ha caracterizado por ser fiel a sus ideas, fiel a sus causas, es sin lugar a dudas, un contradictor leal y va a desempeñar ese espacio de la segunda Vicepresidencia, en aras de facilitar y en aras de brindar garantías a la oposición.

Pedimos con respeto a toda la plenaria a que nos acompañen en la votación por Andrés Calle a la Presidencia y por Juan Espinal a la segunda Vicepresidencia, Silvio postulara a Fernando a la primera Vicepresidencia.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Silvio, continúa el Partido Liberal, adelante, por favor.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Silvio José Carrasquilla Torres:**

Gracias, señor Presidente. Bueno sí, cumpliendo con el orden y el protocolo de las postulaciones, con mucho afecto y cariño, quiero postular a un amigo, un colega de mi departamento, Fernando Niño, es abogado, especialista en Derecho Administrativo y aparte de su experiencia profesional y académica en lo político, fue Director del DATT en la ciudad de Cartagena, Concejal de la Ciudad de Cartagena, hoy Representante a la Cámara, pero lo más valioso que él tiene, es su forma de ser, su personalidad y su importante compromiso en los temas y en los aspectos sociales. Por eso, me llena de mucha satisfacción y alegría, poder postular para la primera Vicepresidencia, a mi amigo Fernando Niño.

Pero aprovecho un segundo Presidente para decirle, que desde acá le alzaba la mano y gritaba su nombre, porque fui su colega en el periodo anterior y de verdad que me llena de mucha felicidad y orgullo, que usted haya hecho una Presidencia con objetividad y con respeto, que es lo más importante, jamás lo vi en una actitud distinta, nunca lo vi alterado, ni molesto por ninguna situación. Así que, mis felicidades y que Dios le abra un camino de éxito y prosperidad.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Silvio, un gran abrazo. Sigue Cambio Radical, Representante Pérez, adelante, por favor.

**Intervención del Representante a la Cámara
Jhon Édgar Pérez Rojas:**

Gracias, Presidente. Saludo especial a todos mis compañeros de la plenaria, nuestro Partido Cambio Radical y nuestra bancada. Hoy, primero en cumplimiento de los acuerdos pactados el año anterior, con los diferentes partidos políticos, acuerdos que fueron fruto de largas jornadas de trabajo, en cumplimiento de esos acuerdos, hoy, nosotros nos permitimos postular y anunciar nuestro voto a la Presidencia de la Cámara de Representantes, por el candidato del Partido Liberal, el Representante Andrés Calle.

Andrés, quién es politólogo y abogado, un hombre que lleva ya aquí completando su segundo periodo en la Cámara de Representantes, muy seguramente hará una destacada labor. Además de que le enviamos también un mensaje a los jóvenes de este país. Andrés tiene 31 años, y le estamos diciendo a los jóvenes de este país, que uno de ellos va a presidir una de las instituciones más importantes del sistema democrático en Colombia. A él, le deseamos todos los éxitos en su labor como Presidente.

También, nuestra bancada en cumplimiento de esos acuerdos, postula y anuncia su voto por el honorable Representante Fernando David Niño Mendoza, persona que ha postulado el Partido Conservador para la primera Vicepresidencia, con quién tuve, además, la oportunidad de compartir en la Comisión Legal de Cuentas. Un hombre que

también tiene formación jurídica y que sé, hará una muy buena labor al lado de Andrés Calle.

Y por último Presidente David, nuestra Bancada de Cambio Radical, postula y anuncia a Juan Espinal para la segunda Vicepresidencia, que la debe ocupar la oposición y hoy, a este gran Congresista de Centro Democrático, le damos pie y la oportunidad para que nos represente, porque nosotros también somos un partido de oposición, a los tres, les auguramos muchos éxitos.

Y por último Presidente, no puedo dejar de desearle a usted también éxitos aquí y agradecerle por haber sido una persona garante, respetuosa, que llevó de la mejor manera está plenaria. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, Representante Pérez, de verdad muchas gracias, escucharlo de su parte, de verdad me genera mucho orgullo y alegría, gracias.

Sigue, por favor la Bancada del Pacto Histórico, Heráclito Landínez, ¿Norman tú también? Listo.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Heráclito Landínez Suárez:**

Gracias, señor Presidente, para la bancada del Pacto Histórico, es muy importante la legislatura que comienza hoy, es la legislatura que convierte los acuerdos que se hicieron el año pasado, el año anterior por esta época, en el cumplimiento de los acuerdos, significan, los acuerdos significan para todos, que la política se hace en democracia, cumpliendo los compromisos adquiridos y el Pacto Histórico, va a cumplir absolutamente todos los compromisos, tanto en la plenaria, como en las comisiones. Vamos a cumplir los compromisos con todos los partidos que los firmamos hace un año.

En ese sentido, señor Presidente, la bancada del Pacto Histórico, se permite postular a un hombre joven, a un hombre que representa la nueva política en este país, la nueva política del Caribe colombiano, pero, sobre todo, a un hombre que tiene la actitud y la aptitud para presidir la Cámara de Representantes.

Postulamos señor Presidente, al Representante del Partido Liberal, de Córdoba, Andrés Calle, para dirigir, para ser Presidente de la Cámara de Representantes, un hombre joven, un hombre que se identifica con las ideas progresistas, pero que sobre todo Andrés Calle, lo va a hacer muy bien, tiene la formación, tiene la experiencia y repito, tiene la aptitud para ser un buen, un gran Presidente de la Cámara.

En el mismo sentido, para nosotros es una buena noticia que el Partido Conservador, a quien le corresponde la primera Vicepresidencia, haya postulado para ocuparla y haya presentado como candidato, a Fernando David Niño Mendoza.

Fernando es uno de los jóvenes de la revolución política en el departamento de Bolívar, Fernando David es uno de los hombres jóvenes, que ha cambiado las costumbres de hacer política en un

departamento tan interesante, pero tan complejo, como es el departamento de Bolívar. Y, a nombre del Pacto Histórico, también postulamos a Fernando David, para que sea el primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, y vamos a votar por él.

Señor Presidente y en este escenario que representa la democracia en este país, respetamos los acuerdos y acompañamos, la postulación de Juan Fernando Espinal Ramírez, Representante del Partido Centro Democrático, para que ocupe la segunda Vicepresidencia, en representación del partido, pero que ejerza estas funciones en la Cámara de Representantes, en representación de todo Colombia.

Y Presidente, sea esta la oportunidad para reconocer su talante democrático en la Presidencia de la Cámara, a nombre del Pacto Histórico y nos ha hecho sentir orgullosos, porque usted es un demócrata y fue un gran Presidente. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Heráclito, también del Pacto Histórico. Por favor, Norman Bañol, MAIS, circunscripción indígena, adelante, está aquí adelante, ya.

Intervención del Representante a la Cámara, Norman David Bañol Álvarez:

Gracias, Presidente. Un saludo muy especial para los y las colegas, en primer lugar, un reconocimiento a la Mesa Directiva, a la fuerza femenina en esa Mesa Directiva y a la fuerza masculina. Muchas gracias colega David, muchas gracias colega Olga, muchas gracias colega Erika, lo hicieron muy bien y le demostraron al país y al mundo, que en la diferencia podemos seguir esta construcción de este gran acuerdo nacional.

Lo segundo. Sea un reconocimiento, en lo que acabamos de vivir para el Presidente de la República y para la oposición, estamos cambiando la historia, se está demostrando respeto por la diferencia y se hicieron unas intervenciones muy respetuosas, pero también con una alta carga de profundidad en el debate que nos abocamos.

Compañeros y compañeras, se revitaliza la esperanza del pueblo colombiano, porque los Representantes de los sectores y expresiones políticas cumplimos la palabra, cumplimos los acuerdos y desde la Circunscripción Especial Indígena MAÍS, que represento, respaldamos los acuerdos, respaldamos a nuestro compañero Calle a la Presidencia, respaldamos a nuestro compañero Niño a la primera Vicepresidencia, y desde luego al colega Espinal, a la segunda Vicepresidencia.

Éxitos compañeros y vamos para adelante, que el cambio es imparable. Gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Representante Norman por sus palabras, un gran abrazo compañero. Tiene el turno ahora el Partido Conservador. Y ya que llegamos al Partido

Conservador, quiero manifestar un saludo profundo, un abrazo cariñoso –no, a ti no, Ape, por favor, por favor–, con todo el cariño, para nuestra querida compañera Carolina, que hoy está cumpliendo años, Juana, Juana que hoy cumple, 20 de julio. Así que le expresamos nuestro cariño, por aquí, “Juana, feliz cumpleaños”, aquí está, Presidenta de la Comisión Segunda, con todo el cariño, Juana, un gran abrazo. Y tiene el uso de la palabra, a nombre del Partido Conservador, Ángela Vergara, por favor, Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara Ángela María Vergara González:

Muchas gracias, Presidente. Un saludo de gratitud a la Mesa Directiva saliente, de verdad que les agradezco mucho por esa labor que hicieron y por las garantías que nos brindaron a muchos.

También saludar a nuestros compañeros, a las personas que hoy están viendo en todo Colombia esta importante sesión.

Hoy 20 de julio, mientras recordamos esa hazaña que hicieron los que nos dieron la libertad, también iniciamos una legislatura y la ponemos en manos de Dios, principalmente, porque estamos seguros de que vienen con cambios grandes para Colombia. Me permito, compañeros, en nombre del Partido Conservador, atendiendo nuestros principios de lealtad y de unidad, postular a la Primera Vicepresidencia, un joven del departamento de Bolívar, quién ha estado en la política, que tiene una amplia experiencia en el derecho administrativo y una amplia experiencia en todo el tema del trabajo social, una persona que tiene como principios, el temor a Dios, pero sobre todo, el trabajo en equipo y el colegaje, una persona que, estamos seguros, va a representar muy bien los intereses, no solamente de su partido, sino de cada una las bancadas que se encuentran hoy aquí presentes.

Nuestra postulación es para el honorable Representante Fernando Niño Mendoza y también le pedimos a todo este Congreso, a esta Cámara de Representantes, que así mismo como van a depositar el voto de confianza por el honorable Representante Fernando Niño, lo hagan de la misma forma por Andrés Calle, a la Presidencia, y por Juan Fernando Espinal, a la Segunda Vicepresidencia; no siendo más, les mando un saludo y un abrazo de parte del Partido Conservador, siempre cumpliendo con los acuerdos y en unidad. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, Representante Vergara, turno para la Alianza Verde, quién tendrá la vocería de la Representante Liliana Rodríguez, adelante por favor.

Intervención de la Representante a la Cámara Gloria Liliana Rodríguez Valencia:

Gracias, Presidente, con el Representante Duvalier vamos a socializar la Presidencia, la Primera Vicepresidencia y la Segunda Vicepresidencia, postulamos desde el Partido Alianza Verde a Andrés

Calle, y lo postulamos por su formación profesional, laboral y personal, porque hoy estamos en el Gobierno del Cambio y el cambio no solo es el Presidente, el cambio no somos nosotros los Representantes, el cambio es un nombre como es Andrés, que en un año ha demostrado colegaje con cada uno de los partidos que hoy estamos representando a nuestro país. Por eso, Andrés, el Partido Verde hoy te postula, porque has demostrado ese colegaje, y sabemos que nos va a representar y nos va a dar esa tranquilidad para poder participar en los debates y poder decirle a Colombia que el cambio es Andrés Calle, gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Por supuesto, Representante Duvalier –por allá atrás–, tiene el uso de la palabra, adelante. Gracias Representante, Liliana.

Intervención del Representante a la Cámara Duvalier Sánchez Arango:

Gracias, Presidente. En nombre del Partido Alianza Verde como lo dijo mi compañera Liliana, queremos complementar la postulación, antes de eso, agradecerle a usted, a Olga y a Érika, por liderar un año tan difícil, un año de tanta incertidumbre y lo hicieron con lujo de detalles, muchas gracias, pero también agradecerles a las dos dignidades que tuvimos en la Comisión Sexta, a Jaime Raúl y a Katherine Miranda, que también nos representaron muy bien en la Comisión Tercera, Comisión Sexta, gracias.

Quiero postular para la Vicepresidencia Primera, al compañero Fernando David Niño Mendoza del Partido Conservador, que sabemos que representa legítimamente a toda la bancada azul acá en la Cámara, que lo va a hacer muy bien y que se va a entender de forma maravillosa con Andrés Calle, que será el Presidente; también para postular a Juan Fernando Espinal, un gran compañero, un vecino muy respetuoso, que cada que me he acercado solo he recibido apoyo y entendimiento, así sea en la diferencia, así que sé, que vas a honrar esta democracia y este país, representando a tu Partido Centro Democrático. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias, Representante Duvalier. Partido de la U, hay dos Representantes que van a intervenir, el primero que me había solicitado el uso de la palabra fue Ana Paola García.

Intervención de la Representante a la Cámara Ana Paola García Soto:

Gracias, Presidente. Es el momento para agradecer a la Mesa Directiva, al Presidente y a esas dos grandes mujeres verracas que estuvieron presidiendo la Mesa Directiva en un año muy difícil, a ustedes, desde el Partido de la U, nuestros más sinceros agradecimientos; desde el Partido de la U y como cordobesa, me complace mucho postular el nombre de Andrés David Calle Aguas a la Presidencia de la Cámara de Representantes,

un joven que a su corta edad ha cosechado triunfos académicos y laborales, es abogado, politólogo, especialista en contratación estatal, magíster en planificación estratégica y ambiente y también candidato a especialista en derecho público.

Andrés David Calle Aguas es un ser humano lleno de grandes cualidades, destacó de él la calidad humana, ese don de conciliar, ese don de ser amigo, de ser coherente y ese don de saber sobrellevar cada situación o momento y utilizar el diálogo como la mejor herramienta.

Como cordobesa, nuestro departamento hoy se siente orgulloso, porque un hijo de Córdoba va a ocupar la Presidencia de la Cámara de Representantes, pero como habitante de la región del San Jorge es un momento histórico para nuestra región, porque por primera vez Andrés David, un hijo del San Jorge, llega a la Presidencia de la Cámara, sé que todos los cordobeses y nuestros colegas Representantes, aquí presentes, están felices porque un hijo de Córdoba llega a la Presidencia.

Andrés, te deseamos sabiduría, inteligencia, discernimiento, que Dios te acompañe en esta Presidencia y dejes huellas imborrables en la Cámara de Representantes.

Asimismo, en La U también nos complacemos en postular a Fernando David Niño Mendoza para la Primera Vicepresidencia y a Juan Fernando Espinal para la Segunda Vicepresidencia, dos abogados con grandes capacidades, una Mesa Directiva que quedará conformada por tres abogados, estamos en las mejores manos. Hemos demostrado que somos el Congreso del Cambio y que hoy elegimos a un joven que va a luchar también por las juventudes y ser el garante de todos los Congresistas ante el Gobierno nacional y ese gran interlocutor, Andrés, Fernando David Niño y Juan Fernando Espinal, nuestros mayores deseos, nuestras mayores bendiciones, éxitos en esta segunda legislatura, Dios los bendiga y triunfos.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Muchas gracias, Representante Paola García; tiene el uso de la palabra también del Partido de la U, Saray Robayo, por acá está, adelante Representante.

Intervención de la Representante a la Cámara Saray Elena Robayo Bechara:

Gracias Presidente. Primero, quiero agradecerles, Presidente Racero y a toda la Mesa Directiva, el gran trabajo que se hizo en este año legislativo que culminamos hoy, quiero darle la bienvenida a la nueva Mesa Directiva que empieza hoy con unos retos gigantes en este segundo año. Como Partido de La U nos permitimos postular al Representante a la Cámara por el Partido Liberal Andrés Calle Aguas, oriundo del municipio de Montelíbano Córdoba, mi departamento, abogado y politólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana, especializado en contratación estatal de la Universidad Externado de Colombia y magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona.

Desde el Congreso de la República ha demostrado ser un hombre de consensos, que ha presentado iniciativas de ley en pro de las mujeres, los jóvenes, la educación y zonas olvidadas históricamente por el Estado, lo cual hace que el Partido de la U lo apoye en este alto cargo y dignidad que le ofrece la Cámara.

Igualmente, para Primer Vicepresidente nos permitimos postular al Representante Fernando David Niño Mendoza, del Partido Conservador, del departamento de Bolívar, abogado, con énfasis en estudios políticos, con experiencia y conocimientos en derecho administrativo, para Segunda Vicepresidencia postulamos a Juan Fernando Espinal Ramírez del Partido Centro Democrático, oposición, que ha sido constructiva para con este gobierno, especialista en derecho administrativo, abogado, docente de cátedra universitaria, Representante a la Cámara desde el año 2018 por el departamento de Antioquia. Creo que estamos unidos en pro de la educación, en pro del Caribe, en pro de la provincia de Colombia, por eso con estas postulaciones, señor Presidente y compañeros del Partido de la U, honramos los acuerdos para la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y me enorgullece que sean dos compañeros de la costa Caribe los que nos representen en este periodo en la Mesa Directiva, desde la Cámara de Representantes trabajaremos para que Córdoba sea primero en todo, sobre todo, porque tenemos un Presidente de la República cordobés, un Presidente a la Cámara cordobés que nos dará las garantías para que Colombia siga cambiando. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Muchas gracias, Representante Saray, gracias por sus palabras; sigue el turno para la bancada del CITREP, ¿quién hará de vocero?

Representante Diógenes Quintero, allá atrás, adelante Diógenes.

Intervención del Representante a la Cámara Diógenes Quintero Amaya:

Gracias, Presidente. Desde la bancada de paz, la bancada más nueva de este Congreso, de esta Cámara de Representantes y además de este Congreso, queremos ser cumplidores de los acuerdos, ser, además, serios y firmes en lo que aquí en la Cámara de Representantes se acuerda y, en ese sentido, apoyar y postular a nuestro amigo y compañero Andrés Calle, a quién en este año que ha pasado lo logramos conocer como un joven cumplidor, como un joven supremamente conciliador, respetuoso y que siendo consecuentes desde esta bancada de paz, además de cumplir acuerdos y compromisos y demostrar seriedad de esta bancada, en esta Cámara de Representantes, siendo consecuentes con la realidad política del país y con la realidad de este Congreso y de esta Cámara de Representantes.

Tenemos la convicción de que el doctor Andrés Calle dará las garantías a esta Cámara de Representantes y sobre todo a esta bancada de

paz, repito, la bancada más nueva en la Cámara de Representantes; y la bancada que por no tener las dimensiones, por no tener de pronto las estructuras que tienen los partidos políticos, a veces nos vemos en desventaja y a veces nos encontramos en desventaja, pero conocedores de la labor y del compromiso y de la seriedad del doctor Calle, estamos tranquilos en que esas garantías las vamos a tener.

Igualmente, postular al doctor Fernando Niño Mendoza del Partido Conservador, a la Primera Vicepresidencia, y al doctor Juan Espinal, a la Segunda Vicepresidencia, personas a las que conozco, personas además con las que he compartido en esta Cámara de Representantes; me enorgullece decir que son también supremamente respetuosos a pesar de la diversidad y de la diferencia que uno encuentra aquí.

Y, finalmente, doctor David, a usted, a Olga y a Érika, gracias por la consideración que tuvieron con nosotros, con la bancada de paz, que hoy reafirma y que hoy sigue anunciando al país, y al Congreso de la República, de que somos una sola bancada de dieciséis Representantes que actúa en bloque, con seriedad y con firmeza en esta Cámara de Representantes y que seguirá actuando por estos tres años, que hacen falta, con convicción, defendiendo a las víctimas del conflicto armado, defendiendo al campo, defendiendo a la ruralidad y defendiendo los derechos, el acceso a derechos sobre todo de las regiones nuestras, de las poblaciones nuestras, de las regiones y de las poblaciones más apartadas, más abandonadas y más sufridas de este país. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

A usted, Representante, muchas gracias; turno para el Partido Comunes, tiene el uso de la palabra el Representante Albán.

Intervención del Representante a la Cámara Luis Alberto Albán Urbano:

Muchas gracias, señor Presidente. Con el saludo para todas y todos, desde Comunes postulamos para la Presidencia de la Cámara, al colega Andrés David Calle Aguas; para la Vicepresidencia, a Fernando David Niño Mendoza, y para la Segunda Vicepresidencia a Juan Espinal, tres compañeros que han demostrado en sus funciones aquí en la plenaria y en las diferentes comisiones, que son personas con las que se puede conversar, que son personas con las que se puede llegar a acuerdos, tres hombres de leyes, que consideramos van a hacer un buen trabajo en la Presidencia. Un solo pero – que no son responsables ni Andrés ni Fernando ni Juan–, queda una Mesa Directiva solo de hombres, eso que nos ponga a pensar para las próximas mesas directivas, para las próximas composiciones, porque hay que cumplir con lo que decimos, de que estamos dispuestos a cerrar la brecha con las compañeras mujeres.

Quiero terminar reconociendo el trabajo de la Mesa Directiva que sale, seguro de que seguirán en

sus funciones como Representantes a la Cámara, defendiendo uno y uno sus ideales, de la misma manera, con responsabilidad, con argumentación. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Muchas gracias, Representante Albán, por sus palabras, gratitud hacia usted de parte de esta Mesa Directiva. Tiene el turno el Partido Centro Democrático, ¿quién intervendrá? Representante Óscar Villamizar que está ahí en su curul. Adelante, Óscar.

Intervención del Representante a la Cámara Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, muchas gracias. Como vocero del Centro Democrático en esta legislatura, me permito postular a Andrés Calle, miembro del Partido Liberal, como candidato a la Presidencia de la Cámara de Representantes. Me permito de igual manera, Presidente, postular a Fernando David Niño Mendoza, como candidato a la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes del Partido Conservador, y como segundo vicepresidente de acuerdo con el estatuto de oposición, me permito postular a un gran amigo, a un defensor de la institucionalidad, a un abogado que desde muy joven sabe cuál es el trabajo de una persona que viene de la provincia: a usted, Juan, que hoy entrega la vocería de nuestro partido, le auguramos el mayor de los éxitos, un hombre preparado, justo y transparente, que va a ejercer una muy buena labor desde la Segunda Vicepresidencia, esa orilla que usted representa de la oposición, confiamos plenamente en usted, y sabemos que lo va a hacer con mucha excelencia. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

A usted, Representante Villamizar; tiene el uso de la palabra el Representante Monsalve, Partido Demócrata Colombiano.

Intervención de la Representante a la Cámara Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Gracias, Presidente. Yo esta noche me quiero unir a los saludos y reconocimientos a la Mesa Directiva actual, que nos permitió tener una legislatura con garantías, una forma de conmemorar nuestra independencia, es buscar que esta Cámara cuente con las garantías en el trabajo legislativo que en ella realizamos, por ello, apoyo la postulación del honorable Representante del Partido Liberal Andrés Calle, a la Presidencia de la Cámara de Representantes, un Congresista con muchas capacidades para liderar esta Mesa Directiva; al honorable Representante del Partido Conservador Fernando Niño, a la Primera Vicepresidenta, y tengo que decirlo, dos hombres de la región Caribe de este país a la cual también hago parte y me siento orgullosa de que estén en la Mesa Directiva. Quiero postular a un gran ser humano, amigo, compañero de la Comisión Quinta, el doctor Juan Fernando Espinal, que sin duda va a generar unas garantías en esa Mesa Directiva, a ellos tres les solicito de manera respetuosa nos brinden a todos

esa oportunidad de poder debatir y de poder trabajar por lo que nosotros aquí representamos, a ellos les agradezco que nos permitan realizar nuestro trabajo legislativo, y en mi caso, en pro de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, que permita que esta Cámara cuente con el apoyo de cada uno de ustedes, para que así podamos poder representar bien nuestro territorio. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

A usted, Representante, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la Representante Érika Sánchez para postular, por favor.

Intervención de la Representante a la Cámara Erika Tatiana Sánchez Pinto:

Para postular le vamos a dar el uso de la palabra a la doctora Marelen Castillo, para que postule a Presidente y a Primer Vicepresidente, y yo postulo Segundo Vicepresidente.

Intervención de la Representante a la Cámara Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias, doctora Érika. Este escenario demuestra que el ejercicio democrático se cumple y como lo manifestaron muchos de los compañeros, sí, aprendí el año pasado eso a mi llegada al Congreso, estos compromisos son válidos y hacen que tengamos una realidad en la Cámara, que permita lograr esos debates que requerimos, por lo cual, postulo a mi compañero Andrés Calle a la Presidencia de la Cámara de Representantes, conozco su experiencia, no solamente en lo político, sino su experiencia en territorio, su formación profesional da muestra de toda la experticia que tiene para este ejercicio. Además de conversar en diferentes escenarios con él y de participar en procesos de formación, sé que nos dará garantías a la posición de poder realizar este ejercicio válido para construcción de la democracia.

Como Vicepresidente, a nuestro compañero Fernando Niño, vamos a quedar con una representación muy amplia de la zona del Caribe, pero sabemos que ellos también van a estar trabajando con nosotros para cumplir con el debido proceso y creo y confío en su profesionalismo, su experiencia y sus competencias. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Representante Érika, adelante por favor, Érika Sánchez.

Intervención de la Representante a la Cámara Érika Tatiana Sánchez Pinto:

Muchas gracias, Presidente. Para mí es un honor cederle esta importante función desde la oposición a una persona que durante todo el año también estuvo muy pendiente, no solamente de su bancada, sino de los partidos en el ejercicio democrático, una persona concedora también de la Ley 5ª, de la Ley 3ª, una persona también garante en el ejercicio de su función como Congresista y es el doctor Juan Fernando Espinal Ramírez, deseándole los mejores éxitos en estas funciones que va a asumir, de seguir

siendo un garante en materia de participación, en materia de derechos adquiridos desde el estatuto de oposición, como segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes en virtud del estatuto de oposición. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Ya, tranquilo Alejandro, tranquilo Alejandro, vamos ahora a pasar a seleccionar la comisión escrutadora, perdón; adelante Representante Miguel Polo Polo.

Intervención del Representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo:

Muchas gracias, Presidente. Bueno, yo no me voy a demorar, pero simplemente quiero expresar desde mi curul y como bancada que nomino al Representante a la Cámara Andrés Calle para asumir la Presidencia de esta colectividad, entendiendo que es una persona que tiene el conocimiento de la Ley 5ª, tiene la experiencia necesaria y además es garantista, es costeño y eso también hace que me haga sentir orgulloso de mi región.

Por otro, lado también quiero nominar a la Segunda Vicepresidencia a mi gran compañero Juan Fernando Espinal Ramírez, un antioqueño estudiado, abogado, también con experiencia, que ha hecho oposición argumentativa y que cuenta con todas las capacidades para defender desde la Segunda Vicepresidencia las garantías de la oposición.

Y quiero nominar también a otro Representante a la Cámara que me hace orgulloso de ser costeño, que es Fernando David Niño a la Vicepresidencia de la Cámara por el Partido Conservador, cuentan con mi apoyo y con mi respaldo. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Aló, muchas gracias Representante Polo Polo. Se cierran en este momento las postulaciones, pasamos ahora a conformar las comisiones escrutadoras, así que para Presidencia los siguientes Representantes son invitados para la selección del Presidente de la Corporación.

Invitamos a los congresistas que voy a nombrar que se hagan presentes aquí adelante por favor.

Por el Partido Conservador invitamos al Representante Ape Cuello, Representante Ape Cuello le cede al Representante Wadith, adelante Representante Wadith Manzur.

Partido de la U, la Representante Ana Paola García.

CITREP, Leonor por favor es invitada, Leonor Valencia.

Y de la Alianza Verde, Jaime Raúl Salamanca, por favor adelante para la Comisión para la Presidencia.

Para la primera Vicepresidencia, por favor invitamos del Pacto Histórico a la Representante Alexandra.

Del Partido Liberal, por favor la Representante Jay-Pang.

Del Partido Centro Democrático, por favor el Representante Cadavid, es invitado a ser escrutador de la primera Vicepresidencia por favor.

Ahora pasamos a la Comisión Escrutadora de la Segunda Vicepresidencia.

Partido Cambio Radical, Representante Parodi, es invitado por favor, muchas gracias.

Invitamos al Representante Cala, del Partido Comunes.

Invitamos a la Representante Jennifer Pedraza, del Partido Dignidad.

Invitamos del Partido Nuevo Liberalismo a Julia Miranda.

Por favor, también Marelén Castillo es invitada para la Comisión escrutadora, muchas gracias.

Estamos en la segunda, en la primera Vicepresidencia, primera Vicepresidencia, Cadavid, por favor.

Esperamos que se acerquen de la Comisión escrutadora, la Comisión escrutadora se encarga de hacer seguimiento al proceso de votación que se cumpla conforme al procedimiento debido de contar los votos y de anunciar a la Plenaria la votación, todavía no, no, todavía no se vota, esperen, todavía no se vota por favor, espere.

La votación se da de la siguiente manera; a partir de la llamada que va a ser el Secretario, uno a uno se va acercando y se va a votar de una vez las tres dignidades, Presidencia, primera Vicepresidencia y segunda Vicepresidencia. Les pedimos colegas tener presente cuál es la urna de cada una de las 3, voto que por supuesto no tenga que ver con la urna, ese voto será anulado, así que invitamos uno a uno para que se acerquen.

Está en orden, Presidencia, primera Vicepresidencia y segunda Vicepresidencia, invitamos a la Representante Juana Carolina por favor dar su votación, Juana Carolina, señor Secretario después de la Representante Juana, lo invito por favor a llamar orden de lista a cada Representante.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí Presidente. Aprovecho para hacerle el llamado con la felicitación a la doctora Juana Carolina Londoño, ¿ya? ¿listo? seguimos.

Katherine Miranda (...)

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Por eso las garantías Representante Juan Carlos.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

(...) Astrid Sánchez.

Jhoany Palacios.

Víctor Salcedo.

Luis Miguel López y Wilmer Carrillo.
 Ruth Caicedo.
 Daniel Restrepo.
 Estamos por Ruth Caicedo y Daniel Restrepo.
 Diego Patiño, Diego Patiño ¿ya verdad?
 Camilo Ávila.
 Alejandro Martínez.
 Gilberto Betancourt.
 Yenica Acosta.
 Modesto Aguilera.
 Gerardo Yepes.
 Silvio Carrasquilla.
 Vamos a esperar que vote la honorable Representante Yenica.
 Martha Alfonso.
 Ingrid Aguirre.
 Óscar Campo, Óscar Campo, ya.
 Álvaro Londoño.
 Luis Alberto Albán, ya está aquí.
 Sigue en la lista William Aljure.
 Juliana Aray, Juliana Aray, firme.
 Libardo Cruz.
 Carolina Arbeláez, ya está votando.
 Hugo Archila, Hugo Archila, listo, ya está votando, Hugo Archila ¿verdad? Listo.
 Daniel Peñuela.
 Hugo Archila.
 Daniel Peñuela.
 Carlos Ardila, Carlos Ardila ya votó, llamado para Carlos Ardila.
 Yulieth Sánchez, Yulieth Sánchez, ¿Yulieth llegó?, Yulieth Sánchez, ya. Cristo, Jairo Cristo.
 Etna Argote, Etna Argote ya viene llegando.
 Corzo, Juan Manuel, Juan Felipe Corzo, Juan Felipe Corzo.
 Juan Manuel Muñoz, Juan Diego Muñoz, Juan Diego Muñoz.
 Luis Miguel, ya, Luis Miguel ya.
 Sandra Aristizábal, está votando, muy bien.
 Gloria Arizabaleta.
 Jorge Tovar.
 Eduard Triana, Eduard Triana, ya.
 Ape Cuello, Ape Cuello, ya.
 Cristian Avendaño, Cristian Avendaño, ¿está Cristian?
 Andrés Forero.
 Carlos Felipe Quintero, Carlos Felipe Quintero.
 Quevedo, Jorge Quevedo, ya.
 Piedad Correal.
 Norman Bayol, Norman Bayol.
 Vladimir Olaya, Vladimir Olaya, ya, listo, ya está votando.
 César Cristian Gómez, César Cristian Gómez, Listo, ya está votando.
 Teresita de Jesús Enríquez.
 Nicolás Antonio Barguil.
 Luz María Múnera.
 Olga Beatriz González.
 Luz María Múnera, está votando muy bien.
 Jezmi Barraza, ahí viene.
 Jorge Bastidas.
 Gabriel Becerra, ya.
 Luis David Suárez, ya está votando Luis David Suárez ¿cierto? listo ya;
 Andrés Montes.
 Luis Carlos Ochoa, ya.
 María Fernanda Carrascal, está que se vota.
 Alexánder Bermúdez, ya.
 Agmeth Escaf.
 Mónica Bocanegra.
 Hernando González.
 Mónica Bocanegra.
 Karyme Cotes.
 Mónica Bocanegra, la estamos esperando para votar.
 Karyme Cotes, ya.
 Hernán Cadavid puede votar por favor, Hernán Cadavid.
 Y Daniel Carvalho, Mónica Bocanegra y Daniel Carvalho votando.
 Cristóbal Caicedo.
 Juan Camilo Londoño, ya está votando muy bien.
 Diego Fernando Caicedo.
 Reinaldo Cala.
 Diego Fernando Caicedo y Reinaldo Cala.
 Andrés Calle Andrés Calle ¿va a votar?
 Jorge Cancimance, Jorge Andrés Cancimance.
 José Octavio Cardona, José Octavio Cardona.
 Y James Mosquera.
 Carlos Alberto Carreño.
 Wilmer Castellanos ¿ya votó? No, Wilmer Castellanos.
 Orlando Castillo.
 Liliana Rodríguez, listo.
 Marelen Castillo.
 Irma Luz Herrera.
 Jorge Cerchiaro, ahí viene Jorge Cerchiaro.
 Héctor Chaparro.

Mauricio Cuéllar.
Juan Manuel Cortés.
Juan Manuel Cortés, ya viene llegando;
Carlos Cuenca.
Gilma Díaz, ya.
María Eugenia Lopera.
Alejandro García, la doctora Marelen, ya votó,
ya Alejandro García, ya, muy bien.
Gilma Díaz, ya votó Gilma.
Luis Eduardo Díaz no lo he visto por ahí hoy,
Luis Eduardo Díaz.
Susana Gómez.
Holmes de Jesús Echeverría, no, no está.
Wilder Escobar.
Juan Loreto Gómez.
y Kelyn González.
Wilder escobar ya llegó, bien.
Juan Fernando Espinal.
Leonardo Gallego ahorita, perdón Leonardo
Gallego, listo.
Flora Perdomo.
No, Suárez está a las 10:00, Pedro Suárez Vacca.
Cristian Garcés, le da el turno al doctor, Cristian
Garcés ¿no está verdad?
Tejada, José Alberto Tejada.
Pedro Baracutao.
Ana Paola García.
Mary Anne Perdomo.
Ana Paola García, ya votó ¿verdad?
Lina María Garrido, ya viene perfecto.
Carolina Giraldo.
Susana Gómez ya.
César Cristian Gómez, César Cristian Gómez ya
votó.
Germán José Gómez, ya viene.
Hernando González, ya votó.
John Jairo González.
Juan Pablo Salazar, ya votó.
Alexánder Guarín Silva, ya está votando.
Wilmer Yesid Guerrero.
Hernando Guida, ya va a votar.
Dorina Hernández.
Aníbal Hoyos.
Delcy Isaza.
María del Mar Pizarro.
Milene Jarava.
Elizabeth Jay-Pang.
Juan Pablo Salazar, ¿ya votó? ¿Lo han visto?
Santiago Osorio.
Elizabeth Jay-Pang, ya votó.
Santiago Osorio ya votó, está votando.
Andrés Felipe Jiménez.
Carlos Edward Osorio, está votando, Carlos
Edward, ya.
Catherine Juvinao, ahí viene.
Erika Sánchez.
Heráclito Landínez.
Álvaro Londoño, ya votó.
Karen Juliana López.
Julián López.
Juan Carlos Lozada.
Alejandro Toro.
Hugo Danilo Lozano, está votando.
Karen Manrique.
Juan Carlos Lozada, ya está votando, muy bien.
Wadith Manzur.
Jorge Méndez.
Está votando Wadith Manzur.
Jorge Méndez.
Julia Miranda, vote por favor.
Alfredo Mondragón.
Álvaro Monedero, ya viene a votar.
Ana Rogelia Monsalve.
Julián Peinado.
Gerson Montaña, ahí viene.
Andrés Montes, ya.
James, ya.
Luz María Múnera, ya.
Jorge Murcia.
Juan Diego Muñoz, ya votó.
Fernando Niño.
John Fredy Núñez.
Jorge Alejandro Ocampo.
Elkin Ospina, ya está votando.
Leonor Palencia, Leonor que está como
Escrutadora, Leonor Palencia está votando.
Mauricio Parodi.
Gabriel Parrado.
Jennifer Pedraza, ya está, ya va a votar.
Julián Peinado, ya.
Peñuela, ya.
Flora Perdomo, ya.
Mary Anne Perdomo ya también votó.
Gersel Pérez.
Betsy Pérez.
Óscar Darío Pérez, no está.

John Édgar Pérez.
 Ermes Pete, ya está votando.
 Miguel Polo Polo.
 Diógenes Quintero.
 David Racero.
 Sandra Milena Ramírez.
 Néstor Rico Rico.
 Haiver Rincón.
 Luis Ricardo Buelvas, ya va a votar.
 Néstor Leonardo Rico, ya está votando también, muy bien.
 Haiver Rincón, viene a votar.
 Leyla Rincón.
 Saray Robayo.
 Leyla.
 Saray.
 Saray Robayo ¿votó? Ok.
 Jaime Rodríguez, ya.
 Ciro Rodríguez.
 Gloria Rodríguez, ya votó.
 Germán Rozo, ya.
 Álvaro Rueda, no está.
 Jaime Salamanca está de escrutador, puede votar por favor.
 José Eliécer Salazar.
 Julio Roberto Salazar.
 Duvalier Sánchez.
 Óscar Sánchez.
 Javier Alexander Sánchez.
 Eduard Sarmiento, ahí viene.
 Ingrid Sogamoso.
 Jorge Eliécer Tamayo.
 Dolcey Torres.
 Julio César Triana.
 Alirio Uribe Muñoz.
 Alirio José.
 Jaime Uscátegui, ahí viene.
 Jhon Fredi Valencia.
 Juan Carlos Vargas.
 Bueno, ya viene Jhon Fredi.
 Juan Carlos Vargas.
 Leider Alexandra Vásquez.
 ¿Julia Miranda ya? No, perdón, no, sí.
 Doctora Carolina Giraldo ¿no va a votar? Ok.
 Leider Alexandra Vásquez, vote por favor.
 Erick Velasco, Erick.
 Olga Lucía Velásquez.

Ángela María Vergara, Ángela María, ya está votando.

Óscar Leonardo Villamizar.

Juan Carlos Wills, ya votó.

Armando Zabaraín, último voto.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza.

Presidente, sí, ya votaron todos los Representantes.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca.

¿Algún Representante falta? Representantes ¿falta algún Representante por votar por favor?, ¿que no haya sido llamado o que cuando fue llamado tal vez no escuchó o se pasó?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Listo Presidente. Ya, perfecto.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Listo. ¿Escrutadores ya votaron todos? Perfecto.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Así que por instrucción de la Presidencia se cierra en este momento la votación y les pedimos por favor a cada uno de los Congresistas, que se hicieron presentes para la veeduría de la votación, por favor cada uno, abrir la urna y contar los votos.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Recordemos, que el número de cada uno, cada uno de los tres aparte ya nos dan los resultados, por favor recordemos que el número de votos que aparezca en cada urna, debe coincidir con el número de los Congresistas que el Secretario llamó y certificó que votaron, en caso tal como lo dice la ley que nos cobija, si hay alguna discrepancia ya sea que falte o que sobre se tendrá que hacer el procedimiento respectivo.

Ya sea para al azar, anular alguno de los votos o que sería en el caso justamente que haya un voto adicional del número de Congresistas que haya votado, así que cada uno de los de las Comisiones Escrutadoras ya nos pasa el dato a la Plenaria.

Me informa, entonces Comisión Escrutadora que ya tienen los votos, empezamos por favor con Presidencia ¿quién va a hablar de los Representantes? Representante García adelante (...)

Intervención del Representante a la Cámara, Ana Paola García Soto:

La Comisión Escrutadora de Presidente, informa que hay 179 votos para Andrés Calle y 1 voto en blanco.

Tenemos Presidente en la Cámara de Representantes, bienvenido Andrés, para un total de 180 votos.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Perfecto, 180 votos. Señor Secretario me certifica cuántos representantes se registra que votaron al momento de hacer el llamado.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Son 180 representantes.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Listo 180, así que concuerda justamente con el número total de la votación, perfecto.

Ya se cierra en la urna, muchas gracias escrutadores de la Presidencia.

Por favor primera Vicepresidencia ¿quién va a hablar? Cadavid. Denle espacio ahí por favor al Representante Cadavid, adelante.

Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez:

Por la primera vicepresidencia se recibieron 179 votos de los cuales 175 fueron por el Representante Fernando David Niño Mendoza, 4 nulos, es decir, que el Primer Vicepresidente electo es el doctor Niño, muchas felicitaciones.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

¿Total de votos representante?

Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez:

Con 179 votos, 4 de ellos nulos; 175 válidos por el doctor, el doctor Niño, Presidente Racero.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Perfecto, el número de votos no supera el número de votantes, así que están bien correcta y válida la votación. Gracias Representante Cadavid.

Ahora, segunda vicepresidencia va a estar a cargo de Jennifer Pedraza, adelante por favor, Jennifer ¡ah! si quiere darnos un espacio ahí Cadavid por favor, para que hable la Representante Jennifer.

Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Buenas noches para todas, para todos. En la segunda vicepresidencia tuvimos 179 votos también, de ellos 177 por el Representante Juan Espinal en representación de la oposición y 2 votos nulos. Para un total de 179 votos, gracias.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Total de 179 votos. Votación válida, así que el Representante Juan Espinal es el Segundo Vicepresidente.

Señor Secretario una vez las comisiones escrutadoras han contado, certificado que el procedimiento ha sido el correcto y que la votación es conforme al número de votantes, pregúntele a la

plenaria, ¿si certifica que han sido elegidos para la nueva Mesa Directiva 2023, si declara formalmente que han sido elegidos por esta corporación para la Mesa Directiva 2023 - 2024 como Presidente al Representante Andrés Calle Partido Liberal, primer vicepresidente Fernando Niño Partido Conservador y segundo vicepresidente Juan Espinal del Centro Democrático?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así lo quiere la plenaria, señor Presidente, los declara formalmente elegidos por unanimidad.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Felicitaciones a los tres elegidos en la nueva Mesa Directiva. Los invitamos a acercarse por favor, a lo que va a ser el próximo año su lugar de trabajo, empezando, por supuesto, por Andrés Calle para hacer el juramento correspondiente.

Juramento Mesa Directiva 2023-2024; invitamos a los representantes a ponerse de pie y a disponerse para este momento tan importante.

Honorable Representante Andrés David Calle Aguas, invocando la protección de Dios ¿juráis ante esta corporación legislativa que representa al pueblo, sostener y defender la constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Presidente de la Cámara de Representantes?

Intervención del Presidente Electo de la Cámara, Andrés David Calle Aguas:

Yo Andrés Calle Aguas, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Presidente de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, David Ricardo Racero Mayorca:

Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os la premie, sino que él y ellos os la demanden.

Felicitaciones Andrés.

Por favor Jefe de Protocolo Plinio, dé lectura de la condecoración, adelante.

Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar:

En nombre de la República de Colombia y por autorización de la Cámara de Representantes, *el Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar, certifica al doctor David Andrés Calle Aguas como Presidente de la Honorable Cámara de Representantes y gran maestro de la orden de la democracia Simón Bolívar 2023-2024, por lo tanto se le confiere la condecoración orden de la democracia Simón Bolívar en el grado de gran cruz extraordinaria, con placa de oro dada en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de julio de 2023, según Resolución número 0353 del 16 de febrero*

del 2011, registrada en el Libro 6, Folio 52, bajo la Resolución número 062.

Firmado: doctor David Ricardo Racero Mayorca, gran maestro de la orden de la democracia Simón Bolívar; doctora Olga Lucía Velásquez Nieto, primer gran canciller; doctora Erika Tatiana Sánchez Pinto, segundo gran canciller; doctor Jaime Luis Lacouture Peñaloza, canciller; Plinio Enrique Ordóñez, caballero de la orden.

Imposición de la condecoración.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Muy buenas noches a todos y a todas. Hoy traía un discurso preparado, pero la verdad ha sido una jornada tan larga y tan extenuante, que he querido más bien que sea el corazón y ese profundo respeto que siento por esta corporación, quien hable en esta noche.

Quiero inicialmente darle inmensa gratitud a Dios, que me ha dado la fuerza y me ha sostenido para estar hasta el día de hoy, ustedes lo saben, no ha sido una batalla fácil, pero Dios me llenó de la paciencia y la inteligencia y la amistad de todos ustedes para lograr llegar aquí.

Quiero agradecerle a mi familia, a mi padre, a mi madre, a mi hermano, a mi novia, que hoy me acompañan aquí, a todos los que me ven desde mi pueblo, desde mi tierra, desde Montelíbano Córdoba, ubicado en el sur del departamento, en las faldas del nudo del paramillo, una tierra profundamente olvidada y que, yo sé que hoy se siente muy orgullosa que un hijo del San Jorge esté sentado en la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Quiero agradecerle con infinita gratitud a mis compañeros y compañeras de la bancada del Partido Liberal, mi Partido, el que me ha entregado todo, el que ha construido mi historia y mi vida y al que quiero entregarle el resto de mis días, para hacerlo crecer y verlo grande como lo ven una gran mayoría de colombianos.

De verdad a ustedes mis mujeres valientes y guerreras, mis amigos que han sido leales en esta causa, toda mi gratitud, quiero ser factor de unidad y, por eso, desde aquí le envié un mensaje de agradecimiento al Presidente César Gaviria, a toda la institucionalidad del Partido Liberal y que permitamos que esta presidencia sea instrumento para aperturar a que los jóvenes, a que los campesinos, a que las mujeres, las víctimas, los sindicalistas, puedan llegar y ser el motor de nuestro partido, nos den ese entusiasmo y esa energía para sacar adelante el partido más grande que tienen los colombianos, 173 años de historia.

Quiero agradecer profundamente a la bancada del Pacto Histórico, a la bancada del cambio, a la bancada que ha llegado aquí para transformar la manera de hacer política, tengo un profundo compromiso con la agenda de cambio, pero no van a ser mis ideas las que se muestren aquí, va a ser el respeto absoluto por la autonomía de las instituciones públicas, por la

independencia de la rama legislativa, garantizando los debates, garantizando las iniciativas de cada uno de los congresistas, esa será mi tarea en este Congreso de la República, creo en ustedes, creo en esa agenda que vamos a construir juntos.

Darle las gracias a la bancada del Partido Verde, a la bancada de esa Coalición de la Esperanza, que también nos depositó su apoyo y su confianza para ser el Presidente de la Cámara.

A la bancada de Comunes, que nos ha dado su confianza y que juntos vamos a construir esa agenda de paz que necesitan los colombianos.

A mi bancada como se los dije el día de ayer, la bancada de la CITREP, porque vengo de un territorio también PDET y defenderemos juntos como bancadas este propósito de construir el escenario de la paz, ustedes debían estar en este Congreso y tendrán desde esta Presidencia todo el reconocimiento.

También el reconocimiento a la bancada del Centro Democrático, que con un gran ánimo demócrata nos ha permitido y nos ha confiado estar aquí, no seremos inferiores a ese compromiso de darles todas las garantías.

A la bancada de la U, que no ha sido un desafío sencillo para ustedes y tendrán de mi parte todas las garantías, en todos los escenarios, para que ustedes sean partícipes de la construcción de la democracia.

A la bancada de Cambio Radical, a mis amigos que me han dado una gran confianza, amigos de verdad que han depositado esa confianza en mí y que defendieron al interior de su bancada, que es una bancada de oposición, mi nombre. Porque me conocen como un hombre que va a garantizar los principios democráticos.

A la bancada del Partido Conservador, con un profundo respeto y admiración a todos mis amigos, vamos a construir entre todos estos escenarios de la democracia, que sea el que quieren los colombianos.

A todas las bancadas independientes, a los amigos, a Polo Polo, a Marelen, a la Liga Anticorrupción, aquí tendrán un amigo que dará todas las garantías, discúlpeme si alguno se me olvida en este discurso y bueno, me dicen que no hay liga, pero hay grandes amigos que han venido construyendo un discurso permanente de lucha contra la corrupción.

Esta es su presidencia, este es su Presidente y su amigo, que dará todas las garantías en el escenario.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para enviar un mensaje fraterno a un gran amigo, con Luis Fernando Velasco he construido una amistad de una lucha histórica, lideramos el proyecto político del Presidente Petro, liderando el liberalismo progresista, a él mi abrazo fraterno como un amigo, abrazo fraterno al Presidente Gustavo Petro, que hoy ha dado una muestra de democracia, quedándose aquí para escuchar a la oposición, esa debe ser la línea, ese debe ser el camino, escucharnos todos y todas y

construir juntos una democracia más fortalecida, ese es el escenario hacia la paz, solamente así iremos bien.

De verdad muchas gracias a todos los colombianos que hoy nos escuchan, a todos y a todas, a mi familia, en las regiones. Aquí está su Presidente para representarlos con honor y con orgullo, muchas gracias.

Honorable Representante doctor Fernando David Niño Mendoza, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación legislativa que representarás al pueblo, sostener y defender la constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fielmente los deberes del cargo como primer vicepresidente de la Cámara de Representantes?

Primer Vicepresidente Electo de la Cámara de Representantes, Fernando David Niño Mendoza.

Yo Fernando David Niño Mendoza, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Si así fuere que Dios y esta Corporación y el pueblo os lo premie, sino que él y ello os lo demanden.

Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Fernando David Niño Mendoza:

Muy buenas noches. Hoy es un día de gran alegría, de gratitud para mí por todo el apoyo que me han brindado los miembros de la Corporación de la Cámara de Representantes.

Yo quiero iniciar agradeciendo por elegirme como primer vicepresidente de la Cámara de Representantes a mi bancada, a la que me postuló, a la bancada del Partido Conservador Colombiano, un partido de valores de palabra y de cumplimiento de los compromisos con el partido y con el Gobierno.

También al resto de bancadas que nos han acompañado, a la bancada del Partido de la U, a Cambio Radical, al Partido Centro Democrático, al CITREP, al Partido Comunes, al Partido Liberal, al Partido de la Alianza Verde y al Pacto Histórico y a los partidos minoritarios también, que me han dado este voto de confianza.

Quiero agradecer que en este momento estoy aquí, por el trabajo que representan todo un equipo de trabajo que ha venido generando la construcción de bienestar para trabajar por los bolivarenses y cartageneros, vengo de esa región y esta dignidad nos va a permitir seguir trabajando por todo el pueblo de la costa atlántica, específicamente por el departamento de Bolívar, a ese equipo de trabajo le doy las gracias, a todos mis asesores académicos,

jurídicos, el área personal, sin el apoyo de ellos hoy no estuviera aquí con ustedes, a mi familia que siempre en los momentos difíciles y en las adversidades han estado ahí brindándome su apoyo, dándome su hombro para no desvanecer en mi carrera política, sin ellos tampoco estuviera en este momento y les agradezco a toda mi familia.

Que esta dignidad sea el motivo para, como servidor público, trabajar por el bienestar de miles de colombianos, que los colombianos que nos eligieron hoy, la gente de a pie, la gente que está en las calles, que reclama una solución y respuesta de todos nosotros, yo sea un puente con todo el equipo legislativo de los miembros de ustedes, para que sus aspiraciones se conviertan en realidad con las decisiones que tomemos desde esta corporación.

Como servidor público, voy a ejercer mi cargo de manera humilde, honesta y voy a acompañar al Presidente de la Cámara, a mi amigo Andrés Calle, en las decisiones que tomemos aquí en conjunto como Mesa Directiva.

Al segundo Vicepresidente, al doctor Espinal, también vamos a hacer un equipo de trabajo, creo que hoy Colombia requiere que se respeten las ideas, aquí debe primar la deliberación, la discusión, el disenso y que las opiniones de cada uno de aquí presentes, sean respetadas, que si hay diferencias, debemos también nosotros buscar y entender que hay un punto que nos une a todos nosotros y es que todos queremos el progreso de Colombia, el futuro que le podemos dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos sea el mejor y ese es nuestro compromiso trabajar para dejar un mejor futuro a las generaciones venideras.

Creo que todo el comportamiento que debemos realizar desde la Mesa Directiva debe ser con actuaciones en el cumplimiento de la ley, de la ética y la honestidad, que resaltemos el servicio público para que enorgullezcamos el ejercicio que hacemos nosotros como legisladores.

¡Que viva la Cámara de Representantes! nuevamente le agradezco a todos los representantes por su voto de confianza y vamos a trabajar por el futuro del país y por apoyar la independencia y el respeto y la autonomía del Congreso de la República, muchas gracias a todos.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Honorable Representante, doctor Juan Fernando Espinal Ramírez, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación legislativa que representa el pueblo, sostener y defender la constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fielmente los deberes del cargo como segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes?

Segundo Vicepresidente electo de la Cámara de Representantes, Juan Fernando Espinal Ramírez:

Yo Juan Fernando Espinal Ramírez, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Si así fuera que Dios y esta Corporación y el pueblo os lo premia, si no que él y ello os lo demanden.

Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, Juan Fernando Espinal Ramírez:

Bueno, muy buenas noches para todos. Primero que todo, le doy las gracias a mi bancada del Centro Democrático, al Presidente Uribe y a mi Senadora Paola Holguín, por este voto de confianza, al igual que a Cambio Radical, a la doctora Marelen, a la doctora Erika y al Representante Carvalho por presentar mi nombre de acuerdo con el estatuto de oposición, para estar en la segunda vicepresidencia de la Cámara.

De igual manera, al Pacto Histórico y especialmente a Heráclito y a Gabo, con quien he tenido la oportunidad de estudiar y de compartir durante varios meses, creo que, en medio de las diferencias, perdura el respeto y perdura el respeto de las diferencias en medio de un debate interesante, profundo y técnico, muchas gracias al Pacto Histórico por el voto de confianza.

Al Partido Liberal, al Partido Verde, a Comunes, al Nuevo Liberalismo, a Dignidad, a la bancada de las víctimas donde también he logrado construir amistad con algunos representantes, Ana Rogelia que representa también una bancada, a Miguel Polo Polo, al Partido de la U y al Partido Conservador.

Obviamente agradecerle al Presidente, ya mencioné a Cambio Radical, al Presidente, al vicepresidente primero, a la vicepresidenta segunda saliente, gracias por el trabajo y por el voto de confianza y gracias a mi familia, al pueblo antioqueño, a mi pueblo Jericó, que todos siempre son bienvenidos, el pueblo natal de la única Santa colombiana la madre Santa Laura y a Dios obviamente.

Sin duda tengo una responsabilidad muy grande al lado del Presidente y el Vicepresidente primero y es representar a la oposición en esta Cámara de Representantes y a los colombianos que se han levantado con respecto a oponerse al Gobierno actual, aquí tiene que primar el debate técnico en medio de las diferencias, el debate ideológico es bienvenido, pero el debate técnico ayuda a tomar las mejores decisiones que favorecen a los 50 millones

de colombianos, sin duda nosotros hemos dado algunas luchas para defender el sistema de salud, pensional y laboral en las calles Colombianas, bajo el liderazgo del Presidente Uribe estamos recogiendo firmas para sacar adelante la consulta popular.

Creemos en la transición energética de la mano de la seguridad energética, creemos en la seguridad física como un principio y un valor de todos los colombianos, la seguridad no es ni de derecha, ni de izquierda, la seguridad es un derecho que reclamamos todos los colombianos, así que desde esta vicepresidencia segunda voy a trabajar de manera respetuosa, armoniosa, acompañando la labor del Presidente y del Vicepresidente primero, para que se logre dar garantías especialmente a la oposición, a los colombianos y a toda la y a toda la plenaria.

He insistido Presidente, en esta plenaria que el debate tiene que tornarse respetuoso en medio de las diferencias y creo que desde esta Mesa Directiva, ese es el mensaje que tenemos que enviar a todos los colombianos, porque creo que siempre hay un reto Presidente Racero y es recuperar la credibilidad de los 50 millones en el Congreso de la República.

Y finalmente, trabajar por defender las instituciones, la democracia, la libertad a los medios de comunicación y a Nuestra Fuerza pública.

Nuevamente muchísimas gracias, que Dios nos bendiga a todos, que bendiga al Presidente, al Vicepresidente a todo el equipo de la Cámara de Representantes y que bendiga a Colombia.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Señor Secretario siguiente punto del orden del día.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí Presidente. Siguiente punto del orden del día.

Anuncio de proyectos. Se anuncian los siguientes proyectos para la sesión plenaria que se informará por Secretaría o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos.

Proyectos para segundo debate;

Proyecto de Ley número 009 de 2022 Cámara, por medio del cual se disponen instrumentos para garantizar una cadena productiva de ganado libre de deforestación y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 138 de 2022 Cámara, por medio del cual se reconoce como patrimonio cultural, inmaterial de la Nación los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas artesanales del departamento del Putumayo y el municipio del Valle de Guamuez.

Proyecto de Ley número 100 de 2022 Cámara, por medio del cual se institucionaliza el día sin IVA

como política de estado, para proteger el poder adquisitivo de los hogares y estimular la economía colombiana y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 216 de 2022 Cámara, por medio del cual se promueve la transición de los torneos de fútbol profesional colombiano a cargo de la Sesión Plenaria del día de hoy jueves 20 de julio del 2023 de la Dimayor.

Proyecto de Ley número 011 de 2022 Cámara, por medio del cual se establece la licencia ambiental para cementerios y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 013 de 2022 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 1990 del 2019 referente a la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones.

Han sido anunciados los proyectos Presidente.

Dirección de Presidencia, Andrés David Calle Aguas:

Gracias señor Secretario. Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Presidente, siendo las 10:38 de la noche se levanta la sesión plenaria del día de hoy jueves 20 de julio de 2023.

Buenas noches para todos.

El Presidente,

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS.

El Primer Vicepresidente,

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.

El Segundo Vicepresidente,

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ.

El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.